

Cep. # 41548-84

Guayaquil, Julio 12 de 1984

Señor Ingeniero
Julio Vinueza Moscoso,
CIUDAD.-

De mis consideraciones :

Cúpleme comunicarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía anónima denominada "COCOSA, COLAS Y COLAS S.A.", reunida el día de hoy por primera vez, resolvió designarlo

P R E S I D E N T E

de la misma, por un período de ~~CINCO AÑOS~~. De conformidad con los estatutos sociales constantes en escritura pública de constitución, autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 21 de Marzo de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de Junio de 1984, corresponde a usted, entre otras atribuciones, ejercer la representación legal de la compañía y celebrar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes que tengan relación con el objeto de la compañía; pero, para comprar, vender, hipotecar y, en general, para celebrar toda clase de préstamos que obliguen a la compañía, cualquiera que fuere su cuantía, deberá intervenir con un Gerente.

Muy atentamente,

Dora Vargas de Cantellano
Dora Vargas de Cantellano,
Secretaria ad-hoc de la Junta General.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía "COCOSA, COLAS Y COLAS S.A.".-Guayaquil, Julio 12 de 1984.

Julio Vinueza
Ing. Julio Vinueza Moscoso.

Certifico: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombroamiento de fojas 22.046 a 22.047, número 5.459 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 8.389 del Repertorio. - Guayaquil, veintitres de Julio de mil novecientos ochenta, i cuatro. - El Registrador Mercantil.



Hector Miguel Alcivar Anuradi
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANURADI
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil